



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla nº 32

39009-SANTANDER

Tel. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

27 / 28 de Febrero de 2016

DISPOSITIVOS

CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:

Durante la pasada tarde-noche del Sábado, miembros de la Policía de Santander, establecieron a requerimiento de los vecinos 12 controles, no formulándose denuncias por consumo de alcohol en la vía pública.

DETENCIONES

SINIESTRO BAJO LA INFLUENCIA DE SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS O ESTUPEFACIENTES :

09,15 horas : En la C/ Victoriano Fernández, un turismo se sale de la vía, circulando por una zona ajardinada, ocasionándose daños materiales. Miembros de la Policía de Santander, trasladan al Hospital Valdecilla, para realizar las pruebas de detección de sustancias psicotrópicas y estupefacientes, al conductor implicado, Sr. D. M..M., resultando esta positiva, en una sustancia. Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales.

El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL :

01,40 horas : En la C/ Casimiro Sainz, miembros de la Policía Local, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. L..J., a quien momentos antes, habían interceptado, como consecuencia de una infracción, contra las normas de circulación vigentes, resultando esta positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales.

El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

SINIESTRO BAJO LA INFLUENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS :

01,45 horas : En la C/ Jiménez Díaz, un turismo se sale de la vía colisionando contra dos vehículos estacionados en el lugar, ocasionándose daños materiales. Miembros de la Policía de Santander, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor implicado, Sr. D. R..I., resultando esta positiva, superando en más de cinco veces la tasa permitida de alcohol, comprobando igualmente que carece del correspondiente Permiso de Conducción. Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL :

03,40 horas : En la C/ Castilla, miembros de la Policía Local, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. R..R., a quien momentos antes, habían interceptado, como consecuencia de una infracción, contra las normas de circulación vigentes, resultando esta positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL :

05,00 horas : En el Paseo de Pereda, miembros de la Policía de Santander, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. A..Y., a quien momentos antes, habían interceptado, como consecuencia de una infracción, contra las normas de circulación vigentes, resultando esta positiva, superando en más del doble la tasa permitida de alcohol. Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales. El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL :

05,10 horas : En la C/ Guevara, miembros de la Policía Local, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. M..A., a quien momentos antes, habían interceptado, como consecuencia de una infracción, contra las normas de circulación vigentes, resultando esta positiva, superando en más de cinco veces la tasa permitida de alcohol, comprobando igualmente que carece del correspondiente Permiso de Conducción. Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales. El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

ATROPELLO :

09,50 horas : En la Avda. Castañeda, un turismo atropella fuera del paso de peatones, al Sr. D. M..A., resultando este herido. Fue auxiliado por miembros de la Policía de Santander que instruyen diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

OTRAS INTERVENCIONES

FACHADA EN MAL ESTADO :

07,25 horas : En la C/ Arco Iris, miembros de la Policía Local, dieron cobertura a los Bomberos Municipales, quienes procedieron a la retirada de varias plaquetas de la fachada de un inmueble, ubicado en citado lugar, por el riesgo de caer a la vía pública. Con anterioridad alguna de ellas había caído a la vía, ocasionando daños en un vehículo.

MANIFESTACIÓN CIUDADANA :

12,40 horas : Desde la Delegación de Gobierno, hasta la Plaza del Ayuntamiento, se manifestaron unas 600 personas, portando una pancarta principal con el texto: "POR LAS PERSONAS REFUGIADAS Y MIGRANTES – MARCHA EUROPEA POR LOS DERECHOS DE LOS REFUGIADOS – PASAJE SEGURO YA". Agentes de esta Policía de Santander, regularon el tráfico por las calles de influencia. A las 13,30 horas finaliza el acto sin incidentes.

ALCOHOLEMIA POSITIVA :

18,15 horas : En la C/ Cuesta de la Atalaya, miembros de la Policía Local, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia a la conductora de un turismo, D^a. C..R., quien momentos antes, había tenido una colisión por alcance con otro vehículo, ocasionándose daños materiales, resultando la citada prueba positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

ESTABLECIMIENTO HOSTELERO CAUSA MOLESTIAS :

00,30 horas : En la C/ Santa Lucia, miembros de la Policía de Santander identifican y denuncian a D^a. J..R., como responsable de un establecimiento hostelero, ubicado en citado lugar, por molestias de música en tono elevado y no presentar la preceptiva licencia de apertura.

ESTABLECIMIENTO HOSTELERO REBASA HORARIO DE CIERRE :

03,15 horas : En la C/ Moctezuma, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a la empresa, E.N.P.(S.C), como responsable de un establecimiento hostelero, ubicado en citado lugar, por rebasar el horario de cierre establecido.

ESTABLECIMIENTO HOSTELERO CAUSA MOLESTIAS :

03,30 horas : En la C/ Carlos Salomón, miembros de la Policía Local identifican y denuncian al Sr. D. J..L., como responsable de un establecimiento hostelero, ubicado en citado lugar, por molestias de música en tono elevado y por rebasar el horario de cierre establecido.

ESTABLECIMIENTO HOSTELERO CAUSA MOLESTIAS :

05,30 horas : En la C/ Peñas Redondas, miembros de la Policía de Santander identifican y denuncian al Sr. D. L..G., como responsable de un establecimiento hostelero, ubicado en citado lugar, por molestias de música en tono elevado y por rebasar el horario de cierre establecido.

PERROS RETIRADOS, SUELTOS Y/O NO RECOGER EXCREMENTOS :

Durante la pasada semana, miembros de la Policía de Santander, procedieron a la identificación y denuncia a los propietarios de 4 perros por tenerlos sueltos en la vía pública, y/o no recoger sus excrementos en la vía pública. Igualmente se dio cobertura al Servicio Municipal de recogida de animales, que procedieron a la retirada de la vía pública de 1 perro vagabundo.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)